

1.100-42.10 - 570026

Santiago de Cali, marzo 10 de 2021

*Juanuel
10 - MAR - 2021
(509)*

Doctora
LORENA SOFIA VELASCO FRANCO
Directora
Departamento Administrativo de Planeación Departamental
Presente

Asunto: Ajuste por adición de recursos al proyecto "Fortalecimiento de la gestión de las capacidades institucionales de la Gobernación del Valle del Cauca".

Cordial Saludo,

Dando alcance al asunto en referencia, envío lo relacionado a la actualización del proyecto de inversión denominado "Fortalecimiento de la gestión de las capacidades institucionales de la Gobernación del Valle del Cauca"- identificado con código BPIN 2020003760312 PI43-101203, de la vigencia 2021, con un valor de OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$8.637.742.133)

Los siguientes documentos se encuentran cargados en el aplicativo SAP:

1. Carta de Presentación
2. Control previo
3. Certificado de Fuente
4. Verificación de Requisitos
5. Viabilidad Sectorial
6. Presupuesto
7. Documento Técnico
8. MGA WEB

Atentamente,

LUIS ALFONSO CHAVEZ RIVERA
Director del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional

Redactor/Transcriptor: Nicol Andrea Di Domenico, Marta Elena Alvarez. - Profesionales Universitarias
Revisó: Ricardo Yate Villegas - Subdirección Gestión Humana

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	CONTROL PREVIO PARA LA MODIFICACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	Código: F0-M1-P1-16
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 1 de 1

1.110-42.10 - 569649

Santiago de Cali, 09 de marzo de 2021

Doctor
 LUIS ALFONSO CHAVEZ RIVERA
 Gobernador (E)
 Gobernación del Valle del Cauca

ASUNTO: Control previo para ajuste por adición presupuestal en proyectos de inversión

Cordial saludo,

Conforme al Decreto 1350 del 13 de agosto de 2020, respetuosamente se solicita visto bueno para el ajuste por adición presupuestal al proyecto de inversión **"FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA"** PI43-101203 BPIN 2020003760312 - vigencia 2021 por valor de **CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.969.300.000)**, lo anterior para proceder con la radicación y/o actualización a través del sistema de gestión financiero territorial SGFT-SAP en el Banco de Programas y Proyectos el Decreto Departamental 0522 del 09 de mayo de 2018.

Dicha adición presupuestal se requiere para darle continuidad a los procesos contractuales para el cumplimiento de la actividad "Aumentar la capacidad de gestión administrativa", conducente a fortalecer la gestión departamental en términos de gerencia pública, garantizando que los resultados que generan atiendan las necesidades y resuelvan los problemas de los ciudadanos en el marco de la integridad, legalidad y promoción de acciones que contribuyan a la lucha contra la corrupción, mejorando y manteniendo los niveles de capacidad institucional así como al cumplimiento de los retos del Plan de Desarrollo a través del proyecto y demás actividades vinculadas a la gestión cotidiana de la entidad, en pro de brindar una atención eficaz, eficiente y sostenible a la comunidad en general, encaminados a la satisfacción y al cumplimiento de las metas gubernamentales, es importante señalar que dicha adición solo compromete la continuidad del proyecto hasta el mes de junio.

Cordialmente,

RICARDO YATE VILLEGAS
 Subdirector de Gestión Humana

Vo.Bo:
 Gobernador del Valle del Cauca

FO-M9-P3-16-V01

1.120.10-45-567524-1

Santiago de Cali, 08 de marzo de 2021

Doctor
LUIS ALFONSO CHAVEZ RIVERA
Director
Departamento Administrativo de Desarrollo institucional
E.S.D

Asunto: Respuesta a su solicitud SADE 567524 del 25 de febrero de 2021.

Cordial Saludo,

Atentamente le informo que la fuente de financiación para el proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA", se financiará con "Recursos Propios" 2-1001, así:

PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR VIGENCIA 2021
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.	2-1001	\$4.969.300.000

Por lo anterior, deben realizar la solicitud de ajustes presupuestales necesarios para contar con los recursos en el proyecto, en la presente vigencia fiscal.

Cordialmente,



RUBÉN ALONSO ARTEAGA ORTEGÓN
Subdirector de Presupuesto y Finanzas Públicas

Redacto y Transcribió: Luz Karime Rubiano Bacca- Profesional Especializado Contratista.

Archivo: Subdirección de Presupuesto y Finanzas Públicas

Folios (1)

*Mano H.
8-03-2021*

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA EL REGISTRO PROYECTOS EN EL BPPD	Código: FO-M1-P1-04
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página 1 de 2

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA		Vigencia: 2021		
DOCUMENTOS DEL PROYECTO		SI	NO	
1.	CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO , firmada por el secretario de despacho, jefe de oficina, gerente o director de entidad descentralizada.	X		
2.	FORMATO DE VIABILIDAD SECTORIAL MOTIVADA (FO-M1-P1-07) firmado por el secretario de despacho, jefe de oficina o director y por el profesional que elabora el formato	X		
3.	FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO (FIPID) firmada por el secretario de despacho, jefe de oficina, gerente o director y por el profesional que la elaboró.	X		
4.	PRESUPUESTO DETALLADO CON COSTOS UNITARIOS , indicando la descripción del bien o servicio (cantidad, unidad, precio unitario y costo total) firmado por el profesional que lo elabora y el visto bueno del secretario de despacho, jefe de oficina, gerente o director de entidad descentralizada.	X		
5.	PROYECTO EN MEDIO MAGNÉTICO (CD, DVD) . Debe contener toda la información relacionada con el proyecto. Archivos generados para importar y exportar la MGA (.dat, .zip, .mga, .pdf). Con los anexos y soportes respectivos (estudios, diagnósticos, planos, presupuesto)	X		
6.	PROYECTO PRESENTADO EN LA METODOLOGÍA DEFINIDA POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, DNP , para la formulación de los proyectos de inversión pública.	X		
DESCRIPCIÓN FORMATOS DEL PROYECTO EN MGA				
MODULO 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD		SI	NO	
	▪ Contribución del proyecto a la Política Pública	X		
	▪ Identificación y Descripción del Problema	X		
	▪ Análisis de Participantes	X		
	▪ Población Afectada y Objetivo	X		
	▪ Objetivo General y Específicos	X		
	▪ Alternativas de Solución	X		
MODULO 2. PREPARACIÓN DE LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN		SI	NO	
	▪ Descripción de la Alternativa	X		
	▪ Estudio de Mercado	X		
	▪ Capacidad y Beneficiarios	X		
	▪ Localización de la Alternativa	X		
	▪ Estudio Ambiental	X		
	▪ Análisis de Riesgos	X		
	▪ Costeo de la Alternativa	X		
	▪ Depreciación de Activos Fijos (Opcional)	X		
	▪ Cuantificación y Valoración de Ingresos y Beneficios	X		
	▪ Crédito, Amortización y pagos a Capital (Opcional)	X		
MODULO 3. EVALUACIÓN DE LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN		SI	NO	
	▪ Costo de Oportunidad	X		
	▪ Evaluación Financiera y Evaluación Económica	X		
MODULO 4. TOMA DE DECISIÓN Y PROGRAMACIÓN Y DEL PROYECTO		SI	NO	
	▪ Selección del nombre del Proyecto	X		
	▪ Fuentes de Financiación	X		
	▪ Programación de Indicadores	X		
	▪ Matriz de Marco Lógico	X		
ANEXOS Y SOPORTES		SI	NO	N/A
7.	En caso de a) compras y suministros, dotación de: muebles, equipos y maquinaria; b) Compra de vehículos; c) Contratación de capacitadores, se debe presentar alguna de las siguientes alternativas: 1) Certificación del secretario, gerente o director, de que los precios y costos establecidos en el presupuesto, corresponden a los precios indicativos del SICE; 2) Certificación del secretario, gerente o director validando los precios unitarios del presupuesto detallado donde conste que los precios establecidos en el proyecto para la realización de las actividades y acciones, servicios y compras descritas corresponden a los precios de mercado, estén establecidos en Bancos de Materiales y proveedores o en decretos y resoluciones nacionales, de la Gobernación o de la secretaría respectiva. Para la contratación de obras directas de infraestructura se tiene el Decreto expedido anualmente, que contiene el Listado de precios Unitarios Oficiales de referencia, el cual es elaborado por la secretaría de infraestructura. Para la compra y dotación de elementos las secretarías de salud y educación tiene listas de precios certificados.	X		
8.	Plano de localización geográfica y específica del proyecto		X	

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA EL REGISTRO PROYECTOS EN EL BPPD	Código: FO-M1-P1-04
		Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página 2 de 2

9.	<p>Constancia de respaldo al proyecto firmado por la comunidad, representantes legales de organizaciones sociales o de los Comités Sectoriales de participación establecidos en leyes y decretos reglamentarios en los diferentes sectores de inversión social. (Ejemplo: Consejos Territoriales de Planeación –CTR-, Consejos Municipales de Desarrollo Rural –CMDR-, Comités de Participación en Salud –CPS-, Organizaciones de Participación de la Comunidad Educativa, entre otras instancias de participación social.</p> <p>Aquellas entidades beneficiadas del proyecto que sean sin ánimo de lucro deberán indicar el número de la Personería Jurídica y certificado de la Cámara de Comercio cuya vigencia no sea mayor de 3 meses</p>			
10.	Cartas de compromiso de financiación de entidades diferentes al Departamento en caso de Cofinanciación			
11.	Certificado de mantenimiento y sostenibilidad del proyecto de la entidad que vaya a recibir y operar el bien u obra			
12.	Para los proyectos comprometidos en las Audiencias Sociales: el Secretario o representante legal de entidad descentralizada deberá remitir anexo al proyecto, con su firma, el Acta o parte pertinente del Acta en la cual se acuerda incluir el proyecto para inversión social			
13.	Certificado del secretario, de que los listados, registros, relación de beneficiarios reposan en la respectiva secretaría y/o entidad cofinanciadora, particularmente en los casos de vivienda, desarrollo social, infraestructura y agricultura			
14.	<p>PARA PROYECTOS DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, SALUD, EDUCACIÓN, ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS, ELECTRIFICACIÓN, VÍAS Y AFINES</p> <p>1. VIABILIDAD TÉCNICA</p> <p>a. Cuando sean proyectos de obra civil y/o dotación en dependencias presentar certificado de la entidad competente que indique su carácter oficial.</p> <p>b. Estudios y diseños debidamente firmados</p> <p>c. Certificado de disponibilidad y estado estructural de los servicios de acueducto y alcantarillado emitido por la entidad competente (vías urbanas)</p> <p>d. Certificado de Planeación Municipal indicando que la zona donde se adelantará el proyecto no es de alto riesgo y cuenta con los servicios de públicos de acueducto, alcantarillado y energía.</p> <p>e. Copia de recibo de la solicitud de trámite de la licencia o aval ambiental (CVC o DAGMA) en caso que se requieran según el decreto 1180/2003.</p> <p>f. Para proyectos de vivienda nueva presentar la licencia de construcción expedida por la entidad competente.</p> <p>g. Certificado de tradición con vigencia no mayor de tres meses para compra de lotes, construcción o mejoramiento de viviendas, parques infantiles, canchas deportivas, sedes comunales, entre otros.</p> <p>h. Para proyectos de electrificación: certificado de la EPSA (aprobación de diseños y aval técnico).</p>			
15.	PARA PROYECTOS DE TRANSFERENCIA: Viabilidad municipal y certificado de inscripción en Banco de Proyectos del Municipio			

RICARDO YATE MILLEGAS
 Subdirec, Gestión Humana

LUIS ALFONSO CHAVEZ RIVERA
 VoBo Direct. Depto, Adtvo. Desarrollo Institucional

Fecha: (10/03/2021)

Redactor: Nicol Andrea Di Domenico, Marta Elena Álvarez – Profesionales Universitarias
 Transcriptor: Nicol Andrea Di Domenico, Marta Elena Álvarez – Profesionales Universitarias
 Revisó: Luis Alfonso Chávez Rivera – Director DADI

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	VIABILIDAD SECTORIAL MOTIVADA	Código: FO-M1-P1-03
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 15/08/2018
		Página 2 de 2

F. ASPECTOS DE SOSTENIBILIDAD Y SOCIALES

	SI	NO	N/A
El proyecto cuenta con una entidad pública o privada que mantenga la operación durante su vida útil	X		
El proyecto cuenta con una entidad pública o privada que mantenga su productividad y auto organización		X	
Mejora el acceso de niños, mujeres, juventud y grupos vulnerables a los servicios del gobierno	X		
Atiende adecuadamente las necesidades humanas y su nivel de libertad	X		
Genera mayor calidad de vida y bienestar en las personas	X		
Promueve la equidad de género	X		
Desarrolla sinergias	X		
Promueve la solidaridad	X		
Promueve la cooperación	X		
Tiene colaboración interorganizacional	X		
Modifica comportamientos sociales	X		
Promueve el cambio organizacional y relacionamiento social	X		
Promueve la conservación del entorno ambiental	X		
Mejora la producción orgánica (caso de agricultura y fomento empresarial)			X
Tiene apoyo institucional	X		
Excelencia y eficiencia en la toma de decisiones.	X		
Impulsa la gobernabilidad democrática y la participación ciudadana y/o comunitaria.	X		
EL PROYECTO ES VIABLE EN SU SOSTENIBILIDAD: SI (X) NO ()			

RICARDO YATE VILLEGAS Subdirec, Gestión Humana	LUIS ALFONSO CHAVEZ RIVERA Vo.Bo. Director Depto Adtvo. De Desarrollo Institucion
Fecha: (10/03/2021)	

Redactor: Nicol Andrea Di Domenico, Marta Elena Álvarez – Profesionales Universitarias
 Transcriptor: Nicol Andrea Di Domenico, Marta Elena Álvarez – Profesionales Universitarias
 Revisó: Luis Alfonso Chávez Rivera – Director DADI

PRESUPUESTO GENERAL
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
 BPIN 20200003760312
 PI43-101203
VIGENCIA 2020 - 2023

CONCEPTO	Valor Total 2020	Valor Total 2021	Valor Total 2022	Valor Total 2023
		ICLD	ICLD	ICLD
1 Mejorar el nivel de competencias para la correcta ejecución de los procesos y de las capacidades laborales de los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca.				
2 Implementar el manejo adecuado de los riesgos a la seguridad y la salud en los espacios laborales de la Gobernación del Valle del Cauca				
3 Mejorar el nivel de satisfacción general del acceso a los bienes y servicios que presta la Gobernación del Valle del Cauca.	\$ 2.439.090.333	\$ 8.637.742.133	\$ 1.484.042.133	\$ 1.097.788.574

PRESUPUESTO TOTAL	\$ 2.439.090.333	\$ 8.637.742.133	\$ 1.484.042.133	\$ 1.097.788.574
POBLACIÓN OBJETIVO	\$ 4.852.896	\$ 4.852.897	\$ 4.852.898	\$ 4.852.899
COSTO BENEFICIO	503	1.780	306	226
PROYECCIÓN CRECIMIENTO PIB	3,50%	3,80%	3,90%	4,00%

LUIS ALFONSO CHAVEZ RIVERA
 Director Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional

RICARDO YATE VILLEGAS
 Subdirector de Gestión Humana

PRESUPUESTO DETALLADO
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
 BPIN 2020003760312
 PI43-101203
VIGENCIA 2020 - 2023

CONCEPTO	Cantidad Aprox. De meses	Num	Valor Total 2020	Valor Total 2021	Valor Total 2022	Valor Total 2023
1				ICLD	ICLD	ICLD
Mejorar el nivel de competencias para la correcta ejecución de los procesos y de las capacidades laborales de los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca.						
1.1						
Realizar capacitaciones en Gestión territorial compartida para una buena gobernanza - Administración pública						
1.2						
Realizar capacitaciones en Gestión territorial compartida para una buena gobernanza - Sistemas y Tecnología						
1.3						
Realizar capacitaciones en Gestión territorial compartida para una buena gobernanza - Formación Complementaria						
1.4						
Realizar capacitaciones en Gestión territorial compartida para una buena gobernanza - Gobierno para la paz						
1.5						
Realizar capacitaciones en Gestión territorial compartida para una buena gobernanza - Gestión Pública Participativa						
1.6						
Realizar capacitaciones en Gestión territorial compartida para una buena gobernanza - Gestión Pública Transparente						
2						
Implementar el manejo adecuado de los riesgos a la seguridad y la salud en los espacios laborales de la Gobernación del Valle del Cauca						
2.1						
Desarrollar e implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud para los Servidores Públicos y contratistas de la Gobernación del Valle del Cauca						
2.2						
Monitorear el Sistema de Gestión de Seguridad y la Salud para los Servidores Públicos y contratistas de la Gobernación del Valle del Cauca						
2.3			\$	-	\$	-
Establecer el manejo adecuado para la gestión de los peligros y riesgos en la Gobernación del Valle						
2.4						
Ejecutar un Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias						\$

PRESUPUESTO DETALLADO
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
 BPIN 2020003760312
 P143-101203
VIGENCIA 2020 - 2023

CONCEPTO	Cantidad Aprox. De meses	Num	Valor Total 2020	Valor Total 2021	Valor Total 2022	Valor Total 2023
2.5	Comprar elementos de seguridad, emergencia y salud laboral					

3	Mejorar el nivel de satisfacción general del acceso a los bienes y servicios que presta la Gobernación del Valle del Cauca.		\$ 2.439.090.333	\$ 8.637.742.133	\$ 1.484.042.133	\$ 1.097.788.574
3.1	Aumentar la capacidad de gestión administrativa	6	\$ 2.245.394.333	\$ 1.327.442.133	\$ 1.484.042.133	\$ 1.097.788.574
3.2	Dotar Tecnológicamente los macroprocesos - procesos, programas, planes y procedimientos	1	\$ 32.707.221	\$ -	\$ -	\$ -
3.3	Proporcionar los servicios logísticos necesarios a los macroprocesos - procesos, programas, planes y procedimientos	12	\$ 7.952.779	\$ 2.341.000.000	\$ -	\$ -
3.4	Aumentar la capacidad de gestión administrativa	4	\$ 153.036.000	\$ 4.969.300.000		

PRESUPUESTO TOTAL	\$ 2.439.090.333	\$ 8.637.742.133	\$ 1.484.042.133	\$ 1.097.788.574
POBLACIÓN OBJETIVO	\$ 4.852.896	\$ 4.852.897	\$ 4.852.898	\$ 4.852.899
COSTO BENEFICIO	\$ 503	\$ 1.780	\$ 306	\$ 226
PROYECCIÓN CRECIMIENTO PIB	3,50%	3,80%	3,90%	4,00%

LUIS ALEJANDRO CHAVEZ RIVERA
 Director Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional

RICARDO YATE VILLEGAS
 Subdirector de Gestión Humana

**PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL DEPARTAMENTO
 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS CAPACIDADES
 INSTITUCIONALES DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
 BPIN: 2020003760312
 PI43-101203
 Vigencia 2020 - 2023**

CONTRIBUCIÓN DE PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

Nombre del plan	"Pacto por Colombia, pacto por la equidad" 2018 - 2022
Programa	4599 – Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
Pacto	3015 – XV Pacto por una gestión pública efectiva
Línea	301501 – 1 Transformación de la administración pública

PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO O SECTORIAL

Nombre del plan	VALLE INVENCIBLE
Línea estratégica territorial	LT5. GESTIÓN TERRITORIAL COMPARTIDA PARA UNA BUENA GOBERNANZA
Objetivo estratégico	Aportar elementos eficientes de gestión conjunta desde los territorios con el nivel nacional, las administraciones municipales, distritales, comunidad, sector productivo y academia, entre otros, transformando el Modelo de Desarrollo del departamento para generar equidad, competitividad, sostenibilidad, participación ciudadana y transparencia.
Línea de Acción	LA503. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Programa	50301. Valle del Cauca: Institucionalidad con Resultados
Subprograma	5030101. Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG con integridad y calidad
Meta de Resultados	MR50301002. Aumentar en 5% el índice de desempeño institucional de la entidad durante el periodo de gobierno
Meta de Producto	MP503010100210. Incrementar un 2% la satisfacción general del servicio desde el fortalecimiento a la capacidad misional en la gobernación del Valle del Cauca

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

1.1 Identificación y presentación del problema

Buena parte de la responsabilidad sobre la capacidad técnica, operativa y logística para la prestación de los servicios y el funcionamiento de la Gobernación del Valle del Cauca recae sobre el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional – DADI, así como para la implementación, ejecución y seguimiento de los siguientes procesos, programas, planes y procedimientos a cargo de los diferentes despachos adscritos a la entidad:

No	Código	Nombre
1	M1-P1	Direccionar la planificación estratégica,
2	M1-P4	Direccionar las Comunicaciones,
3	M3-P1	Gestionar el servicio educativo
4	M3-P3	Gestión cultural,
5	M3-P4	Promover la Garantía de Derecho de la Población,
6	M4-P1	Asistir al Ciudadano,
7	M7-P1	Administrar el presupuesto
8	M7-P3	Administrar Información hechos económicos
9	M8-P1	Administrar y desarrollar el talento humano
10	M8-P3	Administrar el Pasivo Pensional del Departamento del Valle del Cauca
11	M9-P1	Administrar bienes y servicios generales,
12	M9-P2	Adquirir bienes y servicios,
13	M10-P1	Gestión y representación judicial,
14	M11-P1	Gestionar Proyectos de TIC,
15	M11-P2	Gestionar Soluciones de TIC,
16	M11-P3	Gestionar la Seguridad Informática,
17	M11-P4	Fomentar la Investigación y Desarrollo de TIC,
18	M12-P1	Evaluar el SIG;

Este papel de apoyo que asume el DADI en la gestión transversal de la Gobernación del Valle, hace parte de su quehacer misional y responde a la necesidad institucional, por cuanto la planta de personal fija no alcanza a cubrir toda la demanda de personal profesional, técnico y operativo para ejecutar las actividades que cada uno de los procedimientos demanda. Teniendo en cuenta lo anterior, el apoyo al fortalecimiento institucional de las dependencias de la Gobernación del Valle tiene un alto impacto en la oportunidad y la pertinencia del servicio que ésta presta, así como en el cumplimiento de las metas del Plan

Departamental Desarrollo 2020-2023; la implementación de los sistemas, programas y proyectos y en el mejoramiento de la satisfacción de los usuarios tanto internos como externos.

Análisis del problema o de la necesidad:

El Departamento del Valle del Cauca ha venido en un proceso sostenido de fortalecimiento de sus capacidades, del resultado de su gestión y del desempeño de sus indicadores, en los últimos años.

Puntualmente en el sector Fortalecimiento Institucional, la Gobernación presenta datos que reflejan esta realidad: Segundo puesto en Mejores Planes de Desarrollo Territoriales 2016-2019, Mejor Gobernadora del País 2019, Cumplimiento de valuación periodo de gobierno 2016-2020 en 91.7% y la satisfacción general del servicio del 93% a 2019.

Estos indicadores representan un altísimo reto para la Administración Departamental, en tanto el compromiso con la gestión la gestión pública hacia el mejoramiento continuo implica identificar oportunidades para prestar un mejor servicio a la ciudadanía.

2. ÁRBOL DE PROBLEMAS:

ÁRBOL DE PROBLEMAS			
CAUSAS DIRECTAS	Dificultades para mejorar la gestión pública representada en la prestación de los servicios a la ciudadanía y el logro de los objetivos de desarrollo trazados	EFFECTOS DIRECTOS	Fallas en las políticas de mejoramiento continuo en el servicio prestado al usuario y al ciudadano
CAUSAS INDIRECTAS	Deficiencia en los procesos y procedimientos de la organización	EFFECTOS INDIRECTOS	Incumplimiento de los planes institucionales propuestos.
PROBLEMA CENTRAL	<i>Capacidad profesional, técnica y operativa a nivel interno en la Gobernación del Valle del Cauca insuficiente para ejecutar adecuadamente el Plan de Desarrollo, las iniciativas del Programa de Gobierno y el Plan de Ordenamiento Departamental.</i>		

3. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS					
Actor específico	Interés del Actor	Disposición frente al proyecto	Recursos a disposición	Nivel de poder	Posición en el Proyecto
Departamento	Fortalecer su capacidad de gestión, articulación y ejecución de su Plan de Desarrollo	A favor	Recursos financieros propios de libre destinación, recurso humano, recursos técnicos (equipos de cómputo y oficinas), logísticos (desplazamientos)	Alto	Beneficiario
Profesionales de planta y contratistas	Su interés prioritario es ejecutar los procesos, programas y proyectos dándole alcance al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo	A favor	Fuerza laboral (tiempo, conocimiento y experiencia), recursos técnicos (equipos de cómputo y oficinas), logísticos (desplazamientos)	Medio	Aliado o Cooperante
Mediana y alta gerencia de la Gobernación	Disponer de procesos que faciliten la toma de decisiones que le permitan reaccionar de forma oportuna y eficaz a las circunstancias adversas que se presenten	A favor	Fuerza laboral (tiempo, conocimiento y experiencia), recurso humano, recursos técnicos (equipos de cómputo y oficinas), logísticos (desplazamientos)	Alto	Aliado o Cooperante
Entidades Territoriales	Articular con el Departamento la concreción de las metas subregionales y locales.	A favor	Información, bases de datos, documentación.	Bajo	Aliado o Cooperante
Entidades de gobierno del orden nacional	Articular con el Departamento la concreción de las metas nacionales y subregionales.	A favor	Recursos financieros, Información, bases de datos, documentación.	Bajo	Aliado o Cooperante

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS					
Actor específico	Interés del Actor	Disposición frente al proyecto	Recursos a disposición	Nivel de poder	Posición en el Proyecto
Fundaciones y ONG's	Poder articular en el Departamento la oferta institucional y privada para la ejecución de programas y proyectos en beneficio de la ciudadanía	A favor	Conocimiento, capacidad técnica e información que contribuye al desarrollo de los programas y proyectos	Bajo	Beneficiario o cooperante
Ciudadanía	Acceder de forma oportuna y efectiva a los bienes y servicios que ofrece la Gobernación del Valle	A favor	Evaluación de satisfacción del servicio.	Alto	Beneficiario

4. POBLACIÓN AFECTADA Y POBLACIÓN OBJETIVO.

Población afectada y población objetivo

Población Afectada por el problema:

Número de personas afectadas: 4.532.152

Departamento: Valle del Cauca

Población Objetivo:

La población objetivo es: 4.532.152

Departamento: Valle del Cauca

Población objetivo	
Habitantes afectados	DANE 2020: 4.532.152
Necesidades Básicas Insatisfechas	DANE 2018: 6.18%
Tasa de desempleo	DANE mayo 2020 Cali. AM. 23

Población objetivo		
Población por edad		
Rango	Hombres	Mujeres
0-6 años	243.871	234.835
7 – 14 años	284.897	279.135
15 – 17 años	108.675	108.878
18- 26 años	319.429	330.032
27 -59 años	873.898	1.011.184
Mayor de 60 años	287.128	376.122
Total, población por género	2.126.546	2.349.340

5. ÁRBOL DE OBJETIVOS

5.1 Objetivo general

PROBLEMA CENTRAL	OBJETIVO GENERAL ¹	INDICADORES		
		Nombre	Unidad de medida	Meta
Capacidad profesional, técnica y operativa a nivel interno en la Gobernación del Valle del Cauca insuficiente para ejecutar adecuadamente el Plan de Desarrollo, las iniciativas del Programa de Gobierno y el Plan de Ordenamiento Departamental.	Fortalecer la gestión del talento humano y el desarrollo organizacional, que requiere el modelo administrativo adoptado para el desarrollo territorial del Valle del Cauca.	Procesos y procedimientos con fortalecimiento de su capacidad organizacional	Número	18

¹ Directamente relacionado con el problema central, por lo cual se traduce en el estado positivo del mismo.

5.2 Objetivos específicos

CAUSAS DIRECTAS	Dificultades para mejorar la gestión pública representada en la prestación de los servicios a la ciudadanía y el logro de los objetivos de desarrollo trazados	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Mejorar el nivel de satisfacción general del acceso a los bienes y servicios que presta la Gobernación del Valle del Cauca.
------------------------	--	------------------------------	---

6. DESCRIPCION ALTERNATIVA DE SOLUCION

6.1 Estudio Técnico de la Alternativa

La sustentación del proyecto radica en la necesidad mantener eficiente y transparente la gestión de la entidad mediante el fortalecimiento de los sistemas, procesos y procedimientos propios del mejoramiento institucional y autocontrol de la gestión pública; desarrollando actividades de apoyo a las dependencias tales como asistencia técnica, operativa, logística y jurídica; Ante el alto grado de congestión de la gestión por demandas, tuteles, derechos de petición, quejas, reclamos y solicitudes, es menester atender con la celeridad de cada caso con apoyos técnicos y especializados en las áreas que lo requieran, principalmente el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, el área jurídica y transversalmente y según el caso a cada Departamento, secretaria y/o oficina y áreas que lo requieran.

Es pertinente resaltar que, con base en el seguimiento a las auditorías realizadas durante el 2019, se evidencia que se requiere un apoyo a los macro-procesos, procesos y procedimientos desde la óptica que estos requirieron el diseño de acciones de mejora que pueden ser resueltas por medio de apoyo a la prestación del servicio teniendo en cuenta que la administración departamental no cuenta con el personal suficiente para cubrir dichas necesidades.

En este sentido los problemas que se evidenciaron con mayor frecuencia en la Auditorias del año 2019 son:

- Débil articulación y desactualización de los procesos, matrices de riesgos, matrices DOFA y formatos conforme al Sistema Integrado de Gestión y a la norma NTC ISO 9001 – 2015.
- Deficiencias en el desarrollo de las actividades del Sistema de Gestión Documental, limitando el seguimiento a la información documentada.
- Falta de metodologías para la obtención, análisis y seguimiento de los datos y resultados, que origina deficiencias en el seguimiento a los resultados de los procesos.

- Insuficiencia de recursos humanos técnicos y profesionales para soportar la entrega de productos o servicios de la entidad que están asociados con los trámites y procedimientos administrativos.
- Baja cobertura y acceso a canales donde la ciudadanía acceder a servicios y trámites.
- Baja disponibilidad de los documentos en el portal público.
- Deficiencias de puestos de trabajo para el desarrollo de las funciones.
- Desactualización de las fichas técnicas de los documentos concernientes a la planeación de la inversión.
- Falta de análisis, seguimiento y evaluación a los PQRS tanto de clientes internos como externos.
- Dificultades en los procesos de retroalimentación de PQRS con los clientes internos.
- Deficiencia en la información publicada en la Página Web.

Cabe resaltar que, la mayor incidencia radica en la falta de personal de carrera administrativa para el desarrollo de dichas actividades, limitando el desempeño y avance de la implementación y cumplimiento del MIPG y fundamentalmente el cierre de la brecha para la lograr un óptimo de satisfacción general del servicio desde el fortalecimiento a la capacidad misional en la Gobernación del Valle, así como el índice de desempeño institucional de la entidad por la prestación de los servicios.

Complementariamente, a partir del análisis de los resultados del diligenciamiento del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión – FURAG, obtenidos por la Administración Central Departamental sobre la vigencia 2019, se observan oportunidades de mejora, las cuales conllevan la necesidad de fortalecer las competencias y el talento humano al servicio de la organización. Para las diferentes dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, cada uno de los procesos de la entidad, en la autoevaluación realizada identificó debilidades en diferentes elementos y aspectos como: Incorporación dentro de la planeación estratégica de la entidad de actividades relacionadas con los programas de desvinculación, caracterización parcial de servidores públicos, (reportes de vacantes definitivas, vacantes temporales, perfiles de empleos), programa de reinducción, fortalecimiento de acciones de capacitación en seguridad digital, la generación, procesamiento, reporte o difusión de información estadística, gestión del conocimiento, creación de valor público, implementación programas Estado Joven, Servimos, Bilingüismo, horarios flexibles, establecimiento de empleos suficientes para cumplir con planes, programas y proyectos, racionalización de procesos y procedimientos, implementar y desarrollar algunas de las políticas institucionales identificadas dentro de MIPG, implementación y desarrollo de software, avances y documentación en interoperabilidad de procesos y trámites, datos abiertos, desarrollo del sistema de gestión de seguridad de la información,

compilación normativa, autogestión de trámites, programas de cualificación en atención preferencial e incluyente, señalización y asesoría para la atención inclusiva, ejercicios de innovación abierta para la solución de problemas, percepción frente a la comunicación interna en la evaluación del clima organizacional, avances inventario documental e instrumentos archivísticos, sistema integrado de conservación, expedientes electrónicos, indicadores para hacer seguimiento y evaluación de las políticas públicas, entre otros aspectos de la gestión, los cuales aún no alcanzan el nivel de desarrollo y desempeños requeridos para que la Gobernación del Valle del Cauca ubique en un nivel de desarrollo, que permita optimizar el cumplimiento de la misión institucional y la prestación del servicio público. Situación que refuerza y justifica la necesidad.

Igualmente, es importante traer a colación el Informe técnico del rediseño institucional de la Administración central del Valle del Cauca realizado en el 2016, donde se hace hincapié que no es viable reducir la inversión por contratación en prestación de servicios puesto que este valor en su momento representó aproximadamente el 13% de lo que costaría la incorporación de personal de carrera administrativa al desarrollo de dichas actividades, por tanto sigue siendo menester mantener la eficiente prestación del servicio de la entidad.

El estudio en mención incluyó en la metodología aspectos relacionados con el análisis de los procesos técnico-misionales y de apoyo, la evaluación de la prestación de los servicios y evaluación de las funciones, los perfiles y las cargas de trabajo de los empleos, como lo prevé el Decreto 1083 de 2015, observándose algunas conclusiones en varios de los procesos en donde a pesar de fortalecer la planta de empleos se hace necesario acompañar con recurso humano calificado y competente, mediante contratación, junto con el recurso físico y de ambiente de trabajo en busca del mejoramiento de los niveles de eficacia, eficiencia, economía y celeridad en la entidad.

Entre las actividades propuestas para el desarrollo del proyecto y la contribución a la administración departamental se encuentran:

Prestar el apoyo técnico para el fortalecimiento de los diferentes procesos transversales y de gestión estratégica de la Gobernación del Valle del Cauca, fortaleciendo la estructura administrativa y la capacidad técnica y operativa para una gestión más eficiente y de calidad al servicio del ciudadano. De acuerdo a los procesos y requerimientos transversales para el mejoramiento de la respuesta en atención oportuna y eficiente con calidad al ciudadano, fortalecer las áreas que se requieran, como los procesos y dinámicas desarrollo del talento humano, el proceso de comunicación, los procesos sociales, procesos de atención al ciudadano, procesos de soporte a las áreas administrativas, de gestión del departamento y atención al ciudadano, en la provisión de bienes y servicios a la

comunidad vallecaucana; fortaleciendo los procesos de las dependencias, tales como:

M1-P1 Direccionar la planificación estratégica, M1-P4 Direccionar las Comunicaciones, M2-P1 Promover Desarrollo agropecuario, agroindustrial, ambiental y minero de la región, M2-P2 Gerenciar el Desarrollo Local, M3-P1 Gestionar el servicio educativo, M3-P3 Gestión cultural, M3-P4 Promover la Garantía de Derechos de la Población, M4-P1 Asistir al Ciudadano, M6-P1 Promover la Convivencia y Seguridad, DH y DIH, M7-P1 Administrar el presupuesto, M7-P3 Administrar Información hechos económicos, M8-P1 Administrar y desarrollar el talento humano, M8-P1 Administrar y desarrollar el talento humano, M8-P3 Administrar el Pasivo Pensional del Departamento del Valle del Cauca, M9-P1 Administrar bienes y servicios generales; M9-P2 Adquirir bienes y servicios y M9-P3 Gestión Documental M10 Gestionar la actividad jurídica, M10-P1 Gestión y representación judicial, M11 Gestionar las TIC, M11-P1-Gestionar Proyectos de TIC, M11-P2 Gestionar Soluciones de TIC, M11-P3 Gestionar la Seguridad Informática, M11-P4 Fomentar la Investigación y Desarrollo de TIC, M12-P1 Evaluar el SIG.

Frente a estos procesos, el proyecto se ejecuta con el fin de hacer eficiente y transparente la gestión de la entidad mediante la adopción de sistemas, procesos y procedimientos propios del mejoramiento institucional y autocontrol de la gestión pública; desarrollando actividades de apoyo a las dependencias tales como asistencia técnica, operativa, logística y jurídica; Ante el alto grado de congestión de la gestión por demandas, tuteles, derechos de petición, quejas, reclamos y solicitudes, es menester atender con la celeridad de cada caso con apoyos técnicos y especializados en las áreas que lo requieran, principalmente el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, el área jurídica y transversalmente y según el caso a cada Departamento, secretaria y/o oficina y áreas que lo requieran.

El logro de estos propósitos se medirá mediante el seguimiento a las metas de productos del del Plan de Desarrollo del Departamento:

MP50310100210 Incrementar un 2% la satisfacción general del servicio desde el fortalecimiento a la capacidad misional en la Gobernación del Valle del Cauca.

La distribución de apoyo a cada Departamento, secretaria u oficina, se realiza mediante criterios de cercanía de los ciudadanos y en consecuencia a la distribución de los recursos entre los niveles de gobierno departamental, de tal forma que los Departamentos, secretarías y/o oficinas que dispongan de recursos técnicos, logísticos y tecnológicos limitados, para el cumplimiento efectivo de

procesos y procedimientos demandaran mayor fortalecimiento y modernización permanente de parte de la administración departamental.

En síntesis, el proyecto ejecuta los siguientes componentes:

- A. Fortalecimiento institucional a través de apoyo profesional y técnico para garantizar la ejecución de los macroprocesos, procesos y procedimientos, a las distintas áreas que lo requieran con apoyo logístico para la gestión, incluye peajes, combustible, tiquetes aéreos, alquiler vehículos necesarios para el desplazamiento de los funcionarios en cumplimiento de sus funciones y actividades, salones, alimentación, eventos, etc.; apoyo tecnológico y modernización de equipos de cómputo, impresoras, scanner, suministros etc.; seguros, pólizas contractuales, necesarios como garantías requeridas en las diferentes actividades realizadas.

6.2 Sustento jurídico y actividades para desarrollar:

Constitución Política de Colombia Artículo 2, 2, 40, 83, 209, Ley 87 de 1993, Ley 489 de 1998, Ley 190 de 1995, Ley 962 de 2005, Ley 909 de 2004, Ley 1437 de 2011, Decreto 2591 de 1991 (Acción de Tutela), Decreto 1716 de 2009, MECI E:1.1.2: Desarrollo del Talento humano, NTCGP: 1000:2009 Núm. 6.2, ISO 9001:2008, Ley 909 / 04, Ley 1567/98, Decreto 1227/05, Ley 594 de 2000 y del Decreto 2609 de 2012, Ley 1450 de 2011, Ley 1503 de diciembre de 2011, Resolución 1282 de 2012, Decreto número 2851 diciembre de 2013, Ley 1702 de diciembre de 2013, Resolución 1565 del 6 de junio de 2014.

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

El valor del proyecto para el cuatrienio es **DIEZ Y NUEVE MIL SETECIENTOS MILLONES CIENTO NOVENTA MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS (\$19.700.190.333)** Distribuidos así:

VIGENCIA	ICLD	GESTIÓN
2020	\$2.439.090.333	\$0.00
2021	\$8.637.742.133	\$2.025.957.867
2022	\$1.484.042.133	\$2.025.957.867
2023	\$1.097.788.574	\$1.989.611.426
TOTAL	\$ 13.658.663.173	\$ 6.041.527.160,00

9. Actualizaciones:

Nota de actualización 1: se ajusta el proyecto de inversión con el fin de acreditar recursos de proyectos homologados por valor de **NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$917.574.333)** con el fin de dar continuidad a la actividad concerniente al aumento de la capacidad de gestión administrativa, estos recursos se acreditan y contracreditan así:

Acreditación al proyecto denominado **“FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA”** BPIN 2020003760312 PI43-101203

CODIGO META DE PRODUCTO	CODIGO META DE RESULTADO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	FUENTE	MODIFICACION (+) ADICION O (-) DISMINUCIÓN)
MP503010100210. Incrementar un 2% la satisfacción general del servicio desde el fortalecimiento a la capacidad misional en la gobernación del Valle del Cauca	MR50301002. Aumentar en 5% el índice de desempeño institucional de la entidad durante el periodo de gobierno	PI43-1012031301XX Aumentar la capacidad de gestión administrativa	1-1001	\$764.538.333
MP503010100210. Incrementar un 2% la satisfacción general del servicio desde el fortalecimiento a la capacidad misional en la gobernación del Valle del Cauca	MR50301002. Aumentar en 5% el índice de desempeño institucional de la entidad durante el periodo de gobierno	PI43-1012031301XX Aumentar la capacidad de gestión administrativa	2-1001	\$153.036.000

FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA – BPIN 2020003760013 – PI22-100961, Proyecto Homologado a la siguiente cadena de valor

CODIGO META DE PRODUCTO	CODIGO META DE RESULTADO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	FUENTE	PRESU-PUESTO INICIAL	MODIFICACION (+) ADICION O (-) DISMINUCIÓN)	PRESU-PUESTO DEFINITIVO
MP503010100210. Incrementar un 2% la satisfacción general del servicio desde el fortalecimiento a la capacidad misional en la gobernación del Valle del Cauca	MR50301002. Aumentar en 5% el índice de desempeño institucional de la entidad durante el periodo de gobierno	PI22100961110101 Mejorar la prestación del servicio en los macroprocesos - procesos, programas, planes y procedimientos	1-1001	\$8.199.513.00	\$99.133.333	\$8.199.513.00
MP503010100210. Incrementar un 2% la satisfacción general del servicio desde el	MR50301002. Aumentar en 5% el índice de desempeño	PI22100961110104 Mejorar la prestación del servicio en los macroprocesos -	2-1001	\$5.000.000.000	\$153.036.000	\$5.000.000.000

CODIGO META DE PRODUCTO	CODIGO META DE RESULTADO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	FUENTE	PRESU-PUESTO INICIAL	MODIFICACION (+) ADICION O (-) DISMINUCIÓN)	PRESU-PUESTO DEFINITIVO
fortalecimiento a la capacidad misional en la gobernación del Valle del Cauca	institucional de la entidad durante el periodo de gobierno	procesos, programas, planes y procedimientos				
MP503010100210. Incrementar un 2% la satisfacción general del servicio desde el fortalecimiento a la capacidad misional en la gobernación del Valle del Cauca	MR50301002. Aumentar en 5% el índice de desempeño institucional de la entidad durante el periodo de gobierno	PI22100961110302 Ejecutar un Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	1-1001	\$318.960.000	\$108.960.000	\$318.960.000

ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PASIVO PENSIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA – BPIN 2020003760014 – PI22-100962, Proyecto Homologado a la siguiente cadena de valor

CODIGO META DE PRODUCTO	CODIGO META DE RESULTADO	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	FUENTE	PRESU-PUESTO INICIAL	MODIFICACION (+) ADICION O (-) DISMINUCIÓN)	PRESU-PUESTO DEFINITIVO
MP504010100103. Actualizar el 100% de los registros, salarios y mesadas del personal activo, retirado, jubilado y beneficiario de pensión de la gobernación del Valle del Cauca en la herramienta PASIVCOL	MR50401001. Actualizar el 100% de los registros del personal activo, retirado y jubilado y beneficiarios de pensión en las bases de datos de la herramienta Pasivocol para la obtención del cálculo actuarial de la gobernación del Valle del Cauca	PI22100962110101 Actualizar los registros laborales del personal activo, pensionado, beneficiarios y retirado de la Gobernación del Valle.	1-1001	\$3.330.360.00	\$539.645.000	\$3.330.360.00
MP504010100102. Finalizar 200 procesos de reconocimiento del pago del ajuste pensional Ley 6 y Decreto 2108 incluidos en el acuerdo de	MR50401001. Actualizar el 100% de los registros del personal activo, retirado, jubilado y beneficiarios de	PI22100962110201 Realizar el procedimiento administrativo del correspondiente al pago del ajuste pensional del decreto 2108/06	1-1001	\$176.220.000	\$16.800.000	\$176.220.000

reestructuración de la Gobernación del Valle del Cauca	pensión en las bases de datos de la herramienta Pasivocol para la obtención del cálculo actuarial de la gobernación del Valle del Cauca					
--	---	--	--	--	--	--

Nota de actualización 2: Se presenta la necesidad de actualización del proyecto para ajuste de actividades sin tramite presupuestal por valor de \$340.856.000 correspondientes a las actividades a continuación:

- PI43101203110101 Realizar capacitaciones en Gestión territorial compartida para una buena gobernanza - Administración pública \$30.000.000
- PI43101203110102 Realizar capacitaciones en Gestión territorial compartida para una buena gobernanza - Sistemas y Tecnología \$72.000.000
- PI43101203110103 Realizar capacitaciones en Gestión territorial compartida para una buena gobernanza - Formación Complementaria \$115.000.000
- PI43101203110104 Realizar capacitaciones en Gestión territorial compartida para una buena gobernanza - Gobierno para la paz \$40.000.000
- PI43101203110105 Realizar capacitaciones en Gestión territorial compartida para una buena gobernanza - Gestión Pública Participativa \$18.000.000
- PI43101203110106 Realizar capacitaciones en Gestión territorial compartida para una buena gobernanza - Gestión Pública Transparente \$25.000.000
- PI43101203120103 Ejecutar un Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias \$40.856.000

Los cuales se van a destinar a la actividad "Aumentar la capacidad de la gestión administrativa" y dichas actividades serán eliminadas del proyecto puesto que la cadena de valor y el área funcional del actual proyecto no responde a la **MR50301001. Incrementar un 3% el resultado del componente de desarrollo de la política de Gestión del Talento Humano dentro de la implementación de MIPG en la gobernación del Valle del Cauca.** Y a las Metas de producto

- **MP503010100104.** Capacitar el 100% de los servidores públicos conforme al plan institucional de formación y capacitación en la Gobernación del Valle del Cauca
- **MP503010100105.** Ejecutar el Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para los funcionarios públicos de la Gobernación del Valle del Cauca.

Que se encuentran en el proyecto **PI43-1014333: "FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA"** Código BPIN: **2020003760467**. Razón por la cual el documento técnico fue ajustado.

Nota de actualización 3: Se requiere actualizar el proyecto para adicionar recursos por valor de **MIL CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.140.000.000)** Cabe resaltar que la necesidad de adición presupuestal radica en darle continuidad a los procesos contractuales, teniendo en cuenta que los periodos que se establecieron para prestación de servicios fue de cuatro meses debido a la disponibilidad de recursos por la contingencia, en ese sentido la no realización de esta adición comprometería la continuidad y el cumplimiento de la actividad "Mejorar el nivel de satisfacción general del acceso a los bienes y servicios que presta la Gobernación del Valle del Cauca."

Nota de actualización 4: Se requiere actualizar el proyecto para adicionar recursos por valor de **DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.341.000.000)** con el fin de "Proporcionar los servicios logísticos necesarios a los macroprocesos - procesos, programas, planes y procedimientos" los cuales son servicios de desplazamiento – vehículos, puesto que la Gobernación del Valle del Cauca no cuenta con recursos logísticos suficientes para el buen funcionamiento de los procesos administrativos y de apoyo para cumplir con su actividad misional y elevar su competitividad administrativa, por ello debe recurrir a la adición con el fin de apalancar las necesidades logísticas que le permitan cumplir con los objetivos trazados en el plan de desarrollo 2020-2023, su gestión en cada municipio y suministrar las herramientas indispensables para el cumplimiento de las mismas, permitiendo que sus servidores actúen de forma oportuna y eficaz en cada una de las labores encomendadas y que requieren desplazamientos por el departamento, adicionalmente agregamos el SADE 559318 con el fin de darle claridad a las necesidades de incrementos superiores al 50% del proyecto.

Nota de actualización 5: Se requiere actualizar el proyecto para adicionar recursos por valor de **CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.969.300.000)** la adición presupuestal se requiere para darle continuidad a los procesos contractuales para el cumplimiento de la actividad "Aumentar la capacidad de gestión administrativa", conducente a fortalecer la gestión departamental en términos de gerencia pública, garantizando que los resultados que generan atiendan las necesidades y resuelvan los problemas de los ciudadanos en el marco de la integridad, legalidad y promoción de acciones que contribuyan a la lucha contra la

corrupción, mejorando y manteniendo los niveles de capacidad institucional así como al cumplimiento de los retos del Plan de Desarrollo a través del proyecto y demás actividades vinculadas a la gestión cotidiana de la entidad, en pro de brindar una atención eficaz, eficiente y sostenible a la comunidad en general, encaminados a la satisfacción y al cumplimiento de las metas gubernamentales, es importante señalar que dicha adición solo compromete la continuidad del proyecto hasta el mes de junio.

10. Resumen General:

Nota de cierre 2020: Mediante este proyecto se apoyaron los 18 procesos, programas, planes y procedimientos a cargo de los diferentes despachos adscritos a la entidad, cabe resaltar que la meta de producto que se apoya es “Incrementar un 2% la satisfacción general del servicio desde el fortalecimiento a la capacidad misional en la gobernación del Valle del Cauca (MP503010100210)” la cual tuvo la siguiente medición durante el 2020.



Fuente: Infografías informes de satisfacción 2020 – Secretaria General

<https://www.valledelcauca.gov.co/documentos/12343/infografias-informes-de-satisfaccion-2020/>

Dicho indicador es medido por secretaria general de forma mensual y se ve afectado naturalmente por la perspectiva del ciudadano frente al servicio recibido, pero se puede percibir que se mantuvo por encima del 70% el nivel de satisfacción general del acceso a los bienes y servicios que presta la Gobernación del Valle del Cauca.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

RUBRO	ACTIVIDAD	PPTO INICIAL	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	%
1148-11001-2310005101203-4350301010020000-PI43-101203/1/3/01/02	Dotar Tecnológicamente los macro procesos - procesos, programas, planes y procedimientos	0	32.707.221	0	0
1148-11001-2310005101203-4350301010020000-PI43-101203/1/3/01/03	Proporcionar los servicios logísticos necesarios a los macroprocesos - procesos, programas, planes y procedimientos.	0	7.952.779	0	0
1148-11001-2310005101203-4350301010020000-PI43-101203/1/3/01/04	Aumentar la capacidad de gestión administrativa	0	2.245.394.333	1.966.200.000	88
1148-21001-2310005101203-4350301010020000-PI43-101203/1/3/01/05	Aumentar la capacidad de gestión administrativa.	0	153.036.000	153.000.000	100
		0	2.439.090.333	2.119.200.000	87%

Fuente: Elaboración propia ejecución presupuestal diciembre 28 de 2020

Atentamente,

LUIS ALFONSO CHAVEZ RIVERA

Director del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional

Proyecto: Nicol Andrea Di Doménico, Marta Álvarez – Profesionales Universitarios.
Reviso: Ricardo Yate Villegas – Subdirección de Gestión Humana